



# UNIVERSIDAD DE PANAMÁ CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO

## CELEBRACIÓN DE LA I Junta de Centro Ordinaria

**Celebrada el 3 de marzo 2023**

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023  
Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

**ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL AÑO 2023:  
AUTORIDADES DEL CRUBO QUE ASISTIERON**

- |                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| 1. Rolando Mora        | Director                              |
| 2. Jacob Pitti         | Subdirector                           |
| 3. Ulises R. Guruchaga | Secretario Administrativo             |
| 4. Vanessa Valdés      | Secretaria Académica                  |
| 5. Arelis Troetsth     | Coordinadora de Asuntos Estudiantiles |
| 6. Yaniré Graell       | Coordinadora de Extensión             |
| 7. María Barahona      | Admisión                              |

**PROFESORES COORDINADORES QUE ASISTIERON**

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| 1. Jerónimo Shepherd    | Administración. Pública                   |
| 2. Ariel Kapell         | Administración de Empresas y Contabilidad |
| 3. Mitzila Rivera       | Economía                                  |
| 4. Yeny González        | Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología  |
| 5. Edilberto Montenegro | Ciencias Agropecuarias                    |
| 6. Vilma Ríos           | Educación                                 |
| 7. Vielka Villareal     | Humanidades                               |
| 8. Abdiel Miranda       | Informática, electrónica y comunicación   |
| 9. Veyra Beckford       | Enfermería                                |
| 10. Catalina Fonseca    | Investigación y Posgrado                  |

**COORDINADORES DE PROGRAMAS ANEXOS QUE ASISTIERON**

- |                    |                 |
|--------------------|-----------------|
| 11. Aaron Cedeño   | Chiriquí Grande |
| 12. Salomón Garay  | Kusapín         |
| 13. Irlanda Beitia | Isla Colón      |

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 3 DE MARZO 2023.**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>CÓDIGO DOCENTE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>				
1	Madrid Marcos	8-406-33	D-096	<b>No Asistió</b>
2	Rigoberto Wong	8-220-227	C-266	Asistió
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>				
3	Jerónimo Shepherd	1-29-566	B-191	Asistió
4	Sandra Chacón	4-705-1023	D-836	Asistió
5	Aracelis Arrocha	1-704-27	G583	Asistió
<b>FACULTAD DE INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN</b>				
6	Miranda Abdiel	4-738-973	N-992	Asistió
7	Salinas Irma	1-34-537	C-260	Asistió
8	Marina Arosemena	8-226-547	C-267	Asistió
9	Ricardo Smith	1-50-233	D-419	Asistió
10	Daniel Serrano	1-33-896	N-765	<b>EXCUSA</b>
11	Justino Santiago	1-52-596	P-110	Asistió
12	Cedeño Aarón	1-50-6	D-318	Asistió
13	Troetsth Arelis	1-708-1957	N451	Asistió
14	Vargas Arienis	1-709-1779	E599	Asistió
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>				
15	Famanía Danilo	4-255-450	B-187	Asistió
16	Jímenez Ricardo	4-100-2433	C-305	Asistió
17	Lozada Soriano	1-19-2049	B-883	<b>No Asistió</b>
18	Montenegro Edilberto	1-34-738	B-472	Asistió
19	Rodríguez Julian	4-173-545	B-744	<b>No Asistió</b>
20	Augusto Smith, Samuel	1-18-2739	D-314	Asistió
21	Serrano Gladycin	1-22-1945	C-265	Asistió
22	Mariel Pittí	4-287-669	D-315	Asistió
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>				
23	Pittí Jacob	4-191-622	B-755	Asistió
24	Rivera Mitzila	4-132-768	A-458	Asistió
25	Edgar Sánchez	1-49-243	N-092	Asistió
26	Xiara Bogantes	1-0708-158	G579	Asistió
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA</b>				
27	Martínez Edelsa	4-200-420	C-778	Asistió
28	Nuñez Daysi	8-273-501	C-705	Asistió

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**  
 Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023  
 Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
 2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

29	Robinson Eneida	1-21-1884	C-706	Asistió
30	Rodríguez Gladys	9-193-268	D-320	Asistió
31	Beckford Veyra	3-116-629	D-122	Asistió
32	Walkiria Grajales	4-231-398	D-905	Asistió
33	Ofelia Carrión	2-145-809	D-906	Asistió
34	Virginia Georgett	1-30-1941	F611	Asistió
<b>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</b>				
35	Milagros Navarro	1-710-2436	P-084	<b>No Asistió</b>
36	Lewis Reinaldo	25/01/2698	2577	Asistió
37	Silva Carmen	1-49-233	D-833	Asistió
<b>CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA</b>				
38	De Gracia Amael	4-215-85	8866	Asistió
39	Samudio Santiago	4-173-922	8915	Asistió
40	Girón Arquimedes	7-106-619	C-261	Asistió
41	Montenegro Iris	8-514-2243	B-753	Asistió
42	Jiménez José	8-481-573	D-319	Asistió
43	Pérez Magdalena	9-144-105	B885	<b>No Asistió</b>
44	Valdés Vanessa	8-292-425	A-305	Asistió
45	Castillo Henry	4-704-1133	D-328	Asistió
46	González Yeny	4-293-991	D-323	Asistió
47	Montero Juana	4-714-1312	D-224	Asistió
48	Mora Rolando	4-260-875	B197	Asistió
49	Liliana Cáceres	1-36-841	N449	Asistió
50	Irving Gómez	4-284-355	N-635	Asistió
51	Yaniré Graell	8-473-882	D-019	Asistió
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>				
52	Clementina McLean	8-271-519	A-745	Asistió
53	Miranda Luis	4-229-423	A-615	Asistió
54	Pimentel Daysi	6-69-972	D-827	Asistió
55	Lilia Arcia	4-205-643	A-746	<b>Licencia</b>
56	Beitía Irlanda	4-172-393	B-475	Asistió
57	Hernández Elío	4-282-65	C-256	Asistió
58	Cubilla Rubén Darío	4-271-50	B-752	Asistió
59	Villarreal Vielka	1-28-344	A-487	Asistió
60	Moreno Einar	4-704-1497	A-742	Asistió
61	Xiomara Vanhorn	1-24-1125	P108	<b>No Asistió</b>
62	Araúz María Lourdes	4-286-462	B-750	Asistió
63	Almanza Denis	9-100-482	A-730	Asistió
64	Campos Hilario	6-59-979	B-953	Asistió

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"


65	Smith Mario	1-24-2524	A-461	Asistió
66	Williams Enrique	1-23-912	A-151	Asistió
67	Olga Valdés	6-700-1023	N634	Asistió
68	Moreno Elmer	4-127-1068	C-852	Asistió
69	Rodríguez Luis	8-210-2711	A-307	Asistió
70	Villar Rosa	8-226-1126	9328	Asistió
71	Ayala Walker	4-261-298	N-874	Asistió
72	Cinthia Tejada	8-349-393	E595	Asistió
73	Omaira Ellis	8-812-153	E596	Asistió
74	Emil Castro	1-709-118	F006	Asistió
75	Sheila Robinson	1-49-198	F 587	Asistió
76	Mariela Navarro	1-738-202	F 588	Asistió
77	Moisés Batista	9-701-1546	N628	Asistió
78	Yabel Toribio	9-212-636	F844	Asistió
79	Maryuriz Vega	1-722-425	G217	Asistió
80	Yorlenis Blake	1-707-611	F824	Asistió
81	Idania Caballero	4-702-1407	G264	Asistió
82	Julis Urieta	4-264-380	F833	Asistió
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
83	González Sergio	9-107-2636	A-603	Asistió
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>				
84	Fonseca Catalina	4-100-1738	1604	Asistió
85	Romero Angel	1-12-507	9855	Asistió
86	Ríos Lorenza	1-18-2457	B-195	Asistió
87	Torres Katty	4-222-054	A-613	Asistió
88	Williams Gladys	1-24-1459	B-884	Asistió
89	Gamarra Matitza	1-20-671	8916	Asistió
90	Gutierrez Eduardo	1-31-447	C-065	Asistió
91	Tello Viana	1-26-1500	B-354	Asistió
92	Gordón Edwin	1-50-398	D-324	Asistió
93	Hurtado Eisa	4-153-134	A-607	Asistió
94	Williams Louisa	1-20-274	9846	Asistió
95	NG Silvana	1-20-532	B-355	Asistió
96	Lozada Marlon	1-27-1132	D-020	Asistió
97	Benavides Dilvia	4-109-421	B-488	Asistió
98	Norths Edilsa	1-32-78	D-247	Asistió
99	Miranda Dinora de	1-20-417	B-174	Asistió
100	Valdés Arcadio	3-77-256	B-689	<b>No Asistió</b>
101	Moreno Marileya	4-119-794	A-306	Asistió

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

102	Castillo Mireya	4-126-1064	N-444	Asistió
103	Castro Miriam	9-148-749	N-629	Asistió
104	Alma Delys Díaz	9-155-712	N-656	Asistió
105	Jorge Stephenson	1-19-2661	P086	<b>No Asistió</b>
106	Perla Duarte	9-701-1033	N953	Asistió
107	Juan Estrada	1-23-867	C-507	<b>No Asistió</b>
108	Batista Damaris	1-38-340	E187	Asistió
109	Vilma Ríos	4-732-526	P-085	Asistió
110	Kira Pizarro	1-46-319	E-026	Asistió
111	Zuleyka Contreras	4-281-920	F827	Asistió
112	Luis Saldaña	4-146-1888	F 329	Asistió
113	Mercedes Aguirre	4-175-350	F828	Asistió
114	Yesika Jiménez	1-53-2126	G440	Asistió
115	Amarelis Hernández	9-715-1279	G213	Asistió
116	Salomón Garay	1-45-509	G214	Asistió
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD</b>				
117	Flores José	N-18-614	B-479	Asistió
118	Kapell Ariel	4-208-78	A-460	Asistió
119	Sam Ilsa	1-704-974	D-228	Asistió
120	Hernández Jacinto	1-26-1476	A-738	Asistió
121	Villarreal Gloria	1-26-540	A-979	Asistió
122	Ulises Guruchaga	1-714-1015	E-098	Asistió
123	María Barahona	6-66-178	E593	Asistió
124	Marisol Miranda	8-261-406	D 406	Asistió
125	Maritza Montenegro	4-700-510	F842	Asistió
126	María del Carmen Pittí	1-170-1958	G837	Asistió
127	Lourdes Aguirre	4-236-320	F003	Asistió
<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>				
128	Montero Ismael	8-230-2117	D-316	Asistió
<b>REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA JUNTA DE CENTRO</b>				
129	Belen Dutary	2-752-855		<b>No Asistió</b>
130	Eleya Ellington	1-757-457		<b>No Asistió</b>
131	Eliab Abrego	1-758-218		Asistió
132	Annette Ríos	1-757-2444		<b>No Asistió</b>

 TOTAL, DE PROFESORES EN LISTA	128
• NO ASISTIERON:	9
• EXCUSAS:	1
• LICENCIA	1
• ASISTIERON:	117

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

**I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA  
CELEBRADA EL VIERNES 3 DE MARZO DE 2023  
VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BOCAS DEL TORO**

Siendo las 4:00 p.m. del viernes 3 de marzo de 2023, se dio inicio a la primera Junta de Centro Ordinaria del 2023. Con el primer llamado, se completó el quórum con 117 requerido para iniciar.

El Director del CRUBO, Magister Rolando Mora declara abierta sesión y realiza la lectura para la aprobación de la Agenda del día:

1. Aprobación Agenda del Día.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Informe del Director.
4. Ascensos y Nombramientos por Resolución.
5. Informe de Concurso de Cátedra.
6. Apertura de Concurso de Cátedra
7. Licencias
8. Modalidad de la Junta de Centro y Junta de Coordinadores de Facultad.
9. Suspensión temporal de Apertura de Carreras
10. Asuntos Varios.

**1. APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA**

Se procede a la votación de la Agenda del Día. Sin intervenciones y abstenciones se aprueba la Agenda del día.

Votos a favor	117
Votos en contra	0
Abstención	0

**HA SIDO APROBADA**

## 2. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la Aprobación del Acta anterior. Sin intervenciones y abstenciones se aprueba el Acta Anterior de la II Junta de Centro Ordinaria realizada el 15 de noviembre del 2022. El Director afirmó que los informes de las Actas de cada Junta siempre se publican en la página web y siempre reposan en la Biblioteca.

Votos a favor	117
Votos en contra	0
Abstención	0

**HA SIDO APROBADA**

## 3. **INFORME DEL DIRECTOR**

Daremos inicio entonces, al Informe del Director, en este caso es el informe de la Administración porque contempla varios aspectos y quisiéramos que todos estuviéramos prestos a algunas indicaciones que queremos compartir con ustedes para el inicio de este año académico que estamos próximos a aperturarse.

- **Primero**, la parte administrativa, nosotros hemos tenido, hemos continuado con las dificultades de la empresa que construye el gimnasio. Nosotros estuvimos en reunión en Panamá, a la empresa se le solicitó que adecuara las graderías que en principio estaban siendo construidas, no de concreto sino de otro material estilo “brichel”, y esto representa una adenda al contrato que tenemos con la empresa. Ya el Rector aprobó la misma, y la empresa está retomando en este mes la obra para culminar la última parte que le hacía falta, específicamente los baños y además de eso se introdujo una nueva solicitud de mejorar el piso, porque el piso también iba a ser entregado en las especificaciones que tenía el plano inicial, no de la forma que contemplaba esta obra, así que creo que es por cerca de B/.200,000 balboas



el ajuste que se está haciendo para la nueva construcción que se hará de las graderías.

- **Segundo**, también nosotros, creo que informamos en una reunión anterior de los coordinadores, ya se aprobó en el Consejo Administrativo el proyecto de todos los baños, todos los baños se van a remodelar, esto tiene un costo de más de B/. 100,000 balboas los baños del Centro Regional y esperamos que esa obra de Servicios Administrativo porque todo esto lo desarrolla el Campus Central con los proyectos de Inversión, saque pronto la licitación pública y se pueda adjudicar y que empiece en este año a la mejorara y remodelación de los baños de nuestro Centro Regional.
- **Tercero**, también ayer se aprobó en el Consejo de Centro, ayer no el día martes disculpe, la Maestría en Gerencia de Operaciones y Logística empresarial en el Consejo de Centros Regionales.
- **Cuarto**, y estuvimos en el Consejo Administrativo también aprobando, le mandamos la información a través de un grupo de difusión que mantengo con la mayoría de los profesores y a través de un grupo que hemos creado donde se llama “Comunicaciones CRUBO” también se mandó el aumento del Bienal, que será para los profesores tiempo parcial un aumento a la hora que oscila desde B/. 59.04 hasta B/. 66.42 en la categoría especial V. En el documento que enviamos están los detalles, para los profesores tiempo completo si el pago que se hace, o el aumento, no es por hora sino el pago mensual; la categoría más baja tendrá un aumento de B/. 88.38 y la más alta que es el titular III llega hasta B/. 258.54 y esto es algo que se está realizando o que se realiza cada 2 años y que para los profesores tiempo completo se hará efectivo a partir del mes de mayo y para los profesores tiempo parciales en el momento que las organizaciones son aceptadas en Panamá y verificadas por la Dirección de Planificación, porque depende de la cantidad de horas, el pago que se reciba. Esto ha sido muy ponderado por la

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

Asociación de Profesores en conjunto con la administración central, que ha estado haciendo estos incrementos que ahora son más sustanciales que en otros periodos debido a que el incremento se hace sobre el 5% del salario base, eso es importante. Eso se discutió en el Consejo y se estuvo haciendo señalamientos importantes que yo quiero destacar aquí, porque nosotros tenemos una remuneración importante, de hecho, la equiparación que se dio en nuestros salarios nos permite a nosotros tener un salario digno dentro del ejercicio de nuestras funciones, pero así mismo el Rector y las autoridades solicitaban el compromiso de los docentes en las funciones que deben desempeñar en la Universidad y nosotros hemos tenido dificultades dando un ejemplo concreto, por ejemplo en este verano en donde se nos quedaron cerca de 15 cursos por fuera, debido a que no teníamos profesores que nos dictaran los mismos. Esto ha sido una discusión ardua en los Consejos de Centros, que llevamos también al Consejo General Universitario, porque a nosotros el receso académico, no hablamos del mes de vacaciones hablamos del receso que tiene vigencia en febrero y marzo tradicionalmente, la Universidad no deja de pagar a los profesores, nosotros tenemos solamente un mes de vacaciones y además los cursos de veranos nos son pagados y le quedamos mal a los estudiantes que son los que nos garantizan, a nosotros, las horas en los semestres, porque el hecho de que se adeuden estos cursos de verano, verano, nos implica que el estudiante va a tener que salir más tarde e implica que tiene una interrupción en el plan de estudios, entonces yo quería llamar a la consciencia de todos e indicarles que nosotros no vamos a tocar el mes y de hecho estamos teniendo conversaciones con las autoridades para que el verano inicie en el mes de febrero de tal manera que las vacaciones del personal docente que son importante, las respetemos, pero que se cumpla con lo que en otras instituciones, por ejemplo la UTP los profesores tienen el compromiso obligatorios de dictar verano y también dictar seminarios porque son dos meses que se le están pagando de receso y requerimos la unidad para

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**

cumplirle a los estudiantes que son nuestra razón de ser, con los cursos de verano.

Muchos estudiantes se quedan en sus planes de estudios, tenemos que hacer certificaciones al IFARHU porque no tienen esas asignaturas y es una deuda administrativa. Así que nosotros estamos participando de la discusión y ya se estableció una comisión en el Consejo de Centros Regionales, el Señor Rector también va a establecer una comisión, el Consejo Académico para llevar una propuesta que estudie un reglamento que garantice que los profesores cumplan con estos deberes en el periodo de receso. Nosotros no solamente tenemos un compromiso con los estudiantes, del salón de clases, que eso también tuvimos una discusión en ese sentido, sino también tenemos un compromiso en los veranos, tenemos compromisos administrativos que cumplir: reclamos de notas y todos los tramites que tienen que ver con nuestras comisiones que garantizan el éxito de una carrera y que realmente requerimos del apoyo de todos los docentes. Lo mínimo que deberíamos hacer y es la propuesta que se está llevando es cumplir, en los meses de receso, la cantidad de horas semanales que usted tiene en su carga horaria porque esa es lo que se le está pagando si usted trabajó 18 horas debe cooperar en el receso con esas mismas 18 horas y que, si eso se da nosotros tendríamos mucho apoyo de parte de ustedes.

Sabemos que, hay compromiso que se tienen, pero la institución requiere también, de que en ese esfuerzo que hacemos de tener esos salarios dignos de que también se le atiende a los estudiantes, porque la mayoría de las comisiones o la mayoría del trabajo que se requiere es la presencia de los profesores para darle respuesta a los estudiantes, ya sean en exámenes de convocatoria, reclamo de nota, revisión de expediente y esos estudiantes son los que nos garantizan a nosotros nuestras horas. Es importante los cursos de verano y los cursos de verano se nos están cayendo, debido a que no contamos con el personal y en ese sentido se va a reglamentar, en

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**

eso estamos las autoridades, en el Consejo en una comisión, para hacer un reglamento que determine la participación de los docentes en el receso porque realmente no hay algo establecido puntualmente, sí tenemos elementos pero queremos tener elementos más puntuales para llamarlos y poder que ustedes participen con nosotros y cumplamos con los muchachos.

- **Quinto**, tenemos en ese sentido también, que se habló en las reuniones de Consejo, las dificultades que hemos tenido con la reacreditación, con las sugerencias que se nos han hecho sobre todo en carreras donde no contábamos con especialistas nosotros hemos tratado y por eso es que no hay apertura de tantas carreras como la población, de repente en Changuinola o en Bocas del Toro requiera, porque en la provincia no hay especialista y eso es parte de lo que se levantó el informe y nos indicaron que hay carreras que no tienen especialistas. De hecho, los Decanos están muy encima de que cuando se apertura o de las que ya tenemos vigentes tengan especialistas del área en que se dictan los cursos y también se hizo un llamado sobre la atención a los estudiantes, la atención a las solicitudes de los estudiantes.

Los Pares estuvieron en Panamá Oeste, en Santiago y realmente existieron quejas, porque hay que decirlo así, nosotros pasamos la Reacreditación pero hay recomendaciones puntuales en el sentido del servicio que se le brinda a los estudiantes y eso es importante porque las quejas de asistencia de los profesores se vio ponderada como algo que llamó la atención, sobre todo en este sistema que nos mantuvimos durante 2 años, el sistema de clases virtuales, los estudiantes estaban de hecho ha sido aplaudida por los miembros estudiantiles en los distintos Consejos el retorno a la presencialidad, esa es la modalidad que habrá ahora y nosotros queremos dejar claro. Nosotros en el Centro Regional vamos a volver presencial. Hemos solicitado 14 aulas a la Escuela de Finca 15, algunas facultades

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

tendrán que dictar clases allá, como lo hicimos en algún momento, pero eso es sumamente necesario para nosotros aprovechar todos los conocimientos que necesitamos que ustedes compartan con los estudiantes. ¡Las clases Son presenciales!, y no se puede cambiar ninguna clase por modalidad virtual. El Acuerdo del Consejo Académico del 14 de diciembre del año pasado, estableció que “el Director de Centro puede decidir en función de la ausencia de salones el tipo de modalidad que sea una alternativa pero que las clases se retornan a la presencialidad”. Nosotros nos estamos preparando para eso, utilizando la Escuela de Finca 15 y las aulas que hemos habilitado en años anteriores en el CIDETE. Nosotros vamos a darle un seguimiento a esto, porque también hay una comisión que está estudiando y en varios centros se presentó la queja, de la ausencia marcada de los docentes y de la modalidad virtual porque hay algunas unidades académicas que la infraestructura no le permite porque se están haciendo construcciones, dictar las clases de forma presencial y lo virtual no ha sido reglamentado. También hay una comisión que va a estudiar el reglamento de esto, utilizando una plataforma, la de la Universidad de Panamá, como plataforma única porque se dio la apertura que los docentes podían usar el correo, podían usar WhatsApp ante la situación que nos apremió y que nos sorprendió, pero eso, debe de estar reglamentado, sobre todo para que haya administrativamente un control de que el docente está trabajando.

Ahí se habló, vamos a primero reglamentar lo que es la asistencia, la modalidad de trabajo y luego nos vamos a enfocar en otro punto importante y que yo quería comentarle que es al desarrollo del curso. Nos hemos topado, en distintos centros regionales, con la situación de que el curso X, los contenidos son cambiados por el docente y no se sigue el programa, y entonces el enfoque que se da en San Blas no es el mismo que en Kankintú, porque el profesor decidió dictar otros contenidos a lo que está en el programa, eso también es algo importante. Cada coordinador debe proporcionar a sus profesores, el programa oficial del curso y si estamos

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”**

dando una X contenido, ese contenido se tiene que dar. La forma en la que se va a dictar el contenido, creo que lo hemos dicho en varias ocasiones, no importa, pero hay que dar el contenido. Si estamos hablando de que tenemos que dar “Panamá”, hay que dar Panamá ¿cómo usted lo haga? De forma más práctica o de forma más teóricas, a través de cualquier medio no importa pero no puede ser que el contenido, y lo hemos discutido en los Consejos, sea Panamá y los estudiantes dicen “el profesor está hablando de Chile” y al final cuando paso al otro curso, que necesitaba a prerrequisito Panamá, el profesor se encuentra con la situación de que el estudiante no tiene las bases porque no se le dio el contenido que requería para la parte B, entonces tenemos estas situaciones y que son difíciles, y que yo sé que ustedes, como grandes profesionales que son, la van a atender puntualmente sin ningún problema, porque es parte de nuestra función, pero les comento esto porque se están trabajando esos reglamentos debido a las situaciones que se llevan a los Consejos y que los estudiantes se hacen eco tanto en el Consejo Académico tanto como en el último Consejo General Universitario sobre estos temas, entonces nosotros para dar una respuesta que somos los que legislamos, hemos decidido reunirnos y hemos acordado también con el Profesor Álvaro, estos puntos para que podamos normar más puntualmente o puntualmente, estas situaciones sobre la asistencia, sobre los veranos, sobre el desarrollo de los cursos, de tal forma que nosotros podamos tener una Universidad de primer mundo, reacreditada y con menos falencias de las que se nos fueron diagnosticadas. Creo que tenemos una gran institución, pero hay que hacer algunos ajustes.

- **Sexto**, Por otro lado, la situación presupuestaria nuestra no nos permite a nosotros, conseguir lo que en otras ocasiones podíamos que eran las cantidades de docentes de banco de datos extraordinarios, los profesores nombrados por resolución, hoy día, tienen su posición dentro de nuestra estructura, pero los profesores de banco de datos son posiciones que nos entrega planificación y tenemos en estos momentos un déficit de 5 docentes,

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

debido al aumento que nosotros experimentamos en pandemia, de 5 docentes de diferentes facultades donde todavía no tenemos posición. Nosotros hemos sido muy responsables de no contratar a ningún docente que no tengamos posición. Porque hay otros Centros regionales que han tomado el riesgo de hacerlo y a la fecha no le han pagado a esos docentes que laboraron todo el año porque la falta de posición, se está buscando la manera de cubrir eso, pero nosotros en Bocas del toro no adeudamos a ningún docente contratado el año pasado porque nos manejamos con las plazas que tenemos seguras, no nos aventuramos a darle un horario a un docente si no tenemos la posición con la respectiva partida presupuestaria, entonces tenemos esa situación y por eso le agradezco a los colegas que están dando más de las 18 horas, por ese esfuerzo que hacen de contribuir al desarrollo de la docencia acá, cuando no tenemos ese personal. Es importante que podamos cubrir, sé que las facultades me han enviado sus informes, docentes que tienen 20, 22 hasta 24 horas y qué están aportando un poquito más para poder que sus estudiantes lleven su plan completo.

Entonces, tenemos ese déficit, más aún cuando las posiciones de las personas que se nos jubilan, de las personas que renuncian o que han fallecido, se queda congeladas el tiempo que es necesario para pagarle su bonus y su prima de antigüedad, ósea que si una persona renuncia o se va jubilada nosotros no podemos utilizar esa posición inmediatamente hasta que no se le pague, eso es algo que nos amarra la contratación y poder seguir creciendo y eso es un problema genérico de la universidad, así que quería compartir con ustedes esa situación.

- **Séptimo**, Otra cosa importante que ayer se aprobó en el CGU, que cada vez la Universidad trata de buscar o de elevar el nivel, que es que lo que la Administración Central en conjunto con nosotros hemos estado haciendo en un principio. En ese sentido, para ascender se aprobó ayer una norma donde para ascender a una categoría, los profesores, a partir del 2025 deben tener

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

una publicación en una revista indexada o en una revista de la Universidad de Panamá, además de eso deben presentar una certificación de haber dirigido una tesis o haber desarrollado dos seminarios de grado o dos de la practica profesional, entonces ¿qué sucede? Que así mismo como el verano no cubrimos los cursos, así mismo cuando los estudiantes los llevamos de primero, segundo, tercer, cuarto año no hay quien dirija tesis, no hay quien dé los seminarios para atender a esos muchachos y se está buscando con esta medida que usted, como docente universitario, adquiera la responsabilidad de dirigir una tesis y eso nos garantiza a nosotros poder cumplir con los estudiantes, porque en estos momentos si un profesor no tiene a bien dirigir una tesis o no tiene a bien dirigir los seminarios o la práctica profesional, no hay ningún problema, pero si el profesor quiere ascender, y esto se va hacer porque se aprobó ayer a partir del 2025 tiene que cumplir con estos dos requisitos.

La publicación de un artículo en una revista que eso es algo que nos permite a nosotros también cumplir con las exigencias de la reacreditación, que es la parte investigativa que tenemos debilidad, y otro es cumplir con los estudiantes en las opciones de grado, es una, no es que se tengan que hacer las tres, una de esas 3. Dirigir una tesis, haber llevado dos cursos o seminarios como opción de grado, o dos de la práctica profesional. Estamos buscando, cómo administrativamente resolver a los estudiantes que son la esencia de ser nuestra. Porque nosotros aquí en Bocas del Toro tenemos problemas, porque los estudiantes no tienen asesores, los estudiantes muchas veces en postgrado no tiene asesores, no tienen asesores tampoco en grado y se ha creado un clima de que la contratación docente, y que esta carrera es solamente para ir al aula de clases a dictar clases, hay otras responsabilidades que implican que se nos garantice el trabajo, porque los estudiantes se quejan mucho de que el contrato que hicieron de que se les va a dar verano, que al final van a tener un tutor un seminario no se está cumpliendo, entonces nosotros tenemos como unidad académica cubrir eso

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**



y saber que el compromiso es más allá de solo asistir a las clases, sino también cubrir eso, entonces a través de estos reglamentos lo que la Universidad busca es que el profesor universitario también investigue, también participe en las tesis, también se supere y pueda ascender a través de un mecanismo que involucre ahora una investigación a través de la publicación de un artículo. Muchos docentes, que estaban en bancos de datos extraordinario donde se aplicó esa norma ya tienen sus publicaciones, ósea que la medida ha sido buena porque ha sido acogida de bien y esto ha sido algo consultado con la Asociación de profesores quien lo ha visto perfectamente bien, quienes participan en las Comisiones de trabajo y por tanto se llevó al CGU y fue aprobado en el día de ayer. Entonces comunico eso porque tenemos que ir enfocándonos en ese trabajo de más allá de cumplir con la clase, cumplir con nuestros estudiantes sino también de cubrir ese espacio que a veces no tenemos en los veranos y todo el servicio que le brindamos a ellos a través de las opciones de grado.

- **Octavo**, Nosotros tenemos la información de ustedes, a través de los correos institucionales, hacemos la comunicación a través de ellos, pero muchos docentes nos dicen que no utilizan el correo, es importante que revisen el correo institucional porque esa es la comunicación oficial pero también es importante que accedan al WhatsApp y accedan también al correo electrónico que ustedes han dispuesto. Nosotros le solicitamos, el año pasado, a los coordinadores que nos facilitaran un número porque sabemos que los profesores tienen un número de trabajo algunos y otros el personal.

En lo particular, yo estoy utilizando el número que tengo de ustedes para ese grupo de comunicaciones, pero ese grupo no está aperturado para que los miembros no puedan mandar información y el único que manda información soy yo, porque sé que a muchos no le gusta que “el buenos días, que la oración”, así que solamente reciben ahí cuando eso ingresa un mensaje es una información oficial de la Universidad de lo que estamos haciendo.

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

Nuestra relacionista publica la Licda. Ciurany Carcache que está enviando también todo lo que estamos haciendo, porque estamos mostrando las evidencias que también es otra falencia de que hacemos muchas cosas las facultades, en nuestro Centro, pero la comunidad no los conoce y hemos contratado entonces a la Licda. Ciurany que ha hecho un excelente trabajo y lo importante de las reuniones, lo importante de los acuerdos que se están llevando a cabo.

- **Noveno**, Las comisiones de trabajo para este año se van a elaborar, se van a mandar cuando estén listos los bancos de datos extraordinarios porque no queremos que nos pase lo que nos ha sucedido, nuevamente, de que se hacen las comisiones y luego hay que agregar a los profesores de banco de datos extraordinarios. Estos profesores deben de estar listos antes del 27, las comisiones deben de entregar los informes la otra semana y ya en 15 días debemos estar pegando los resultados, Dios primero, de lo cual tenemos que agradecer el trabajo que hace a las comisiones con la Secretaría Académica que siempre tenemos los banco de datos a tiempo y ahí también se está trabajando duramente para iniciar ya el proceso de descentralización, donde hemos capacitado a 3 funcionarias y estamos esperando 2 o 3 claves que nos hacen falta para ya iniciar concretamente los tramites. Algunos trámites que había que hacerlos en Panamá se van a hacer ahora acá en Bocas del toro.

Creo que, a grandes rasgos, y disculpen si me he extendido. Este ha sido el informe de la dirección, nosotros seguimos participando activamente en los consejos, ayer estuvimos, el miércoles, que fue el Consejo una participación importante en el Consejo General Universitario, que motivó a una discusión en términos de los ajustes que necesitamos para funcionar mejor y en el Consejo de Centros, igual que en el Consejo Administrativo donde somos miembros con voz y voto y estamos siempre anuentes de recibir de ustedes cualquier información, cualquiera recomendación para ser transmitido a los

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

órganos de gobierno y poder entonces nosotros enrumbar mejor con la ayuda de ustedes, los docentes y los coordinadores, las labores que desarrollamos en el Centro Regional.

- **Décimo**, Nosotros hemos recibido informes, también tenemos que decirlo de concursos, que se habían perdurado en los años anteriores. También hay que hacer docencia sobre el trámite que llevan estos informes cuando el informe viene que le hemos comunicado a los docentes. Las juntas de centro lo único que debe hacer es aprobar para que siga su curso el informe. Eso va a la Comisión Académica de Centros Regionales, la Comisión Académica una vez determina si lo que hizo la comisión en la facultad o en el Centro Regional ¿por qué acá va a la Facultad? porque nosotros no tenemos Comisión de concurso, no hay regulares suficientes para evaluar los concursos, tienen que haber 3 por área, entonces va a la facultad, la facultad hace el estudio, determina un cuadro con las puntuaciones, se aprueba en junta de centro, el favor que las facultades nos hacen porque no tenemos esas comisiones, se envía Panamá, allá la Comisión Académica, que son los técnicos son los que determinan finalmente los resultados. Cuando eso se determina que va a Consejo de Centros Regionales, fíjese todo el trámite que lleva, notifican a los participantes. Es ahí cuando, se requiere una notificación oficial de la Secretaría General en que los profesores pueden hacer sus recursos o meter sus recursos de reconsideración y luego nuevamente, después, si no estás de acuerdo con la reconsideración de apelación. Nosotros en el Centro Regional solamente somos una instancia de aprobación o intermedia para darle curso. De hecho, tenemos en la agenda la aprobación de 2 informes importantes, y que luego, se van a Panamá y allá tendrán la comisión académica la tarea de ratificar o cambiar las puntuaciones que se han verificado ahí, entonces es importante que se conozca que cuál es el trámite de esto para que estemos atentos.

Entonces, yo con esto finalizo el informe de la dirección, exhortándolos a que, a partir del lunes, cuando la Comisión académica de aulas tenga la distribución según los horarios presenciales y veamos que con las aulas de Finca 15 y del CIDETE nosotros podemos cumplir con todo presencialmente y hacer la distribución de las mismas, los coordinadores le van a hacer llegar donde estarán ubicados las aulas en las que ustedes puedan empezar presencialmente y queremos destacar las clases son presenciales y no podemos estar cambiando clases presenciales por virtuales porque esa modalidad ya el Consejo no la determinó a partir de este año, entonces tenemos esta situación salvo que nosotros como autoridad en función, de alguna situación extrema decidamos que el curso pueda ser dictado virtualmente, pero si eso no es así, todas las clases son presenciales, y es el director del centro, es el que toma la decisión.

Está en el acuerdo del Consejo académico que, si se pudieran dictar en caso de alguna situación, virtualmente. No podemos cambiar las clases, porque yo tengo algún compromiso y darla virtual. Los estudiantes tienen conocimiento de esto y es importante que nosotros respetemos también el horario de clases en que se están dictando los cursos. Eso le hemos dado instrucciones a los coordinadores de ser vigilantes para no tener complicaciones con los docentes. Sé que todos vamos a cumplir con esto y qué vamos a llevar adelante de manera exitosa, el retorno a la presencialidad en el centro regional, que es sumamente vital para mejorar el desarrollo de la Academia.

#### **4. ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS POR RESOLUCIÓN**

Vamos ahora a pasar a los ascensos y nombramientos por resolución.

Yo quería exhortar a los docentes en este punto a que los trámites que realicen para esto se le entreguen a la Comisión académica con tiempo. La comisión académica nuestra está recibiendo, a veces el día anterior a la junta,

documentaciones y no se pueden verificar hoy la documentación de un día para otro. Nosotros hemos sido uno de los pocos Centros en donde no hemos tenido tantos retornos de documentación, que se han aprobado ¿creo que una se acaso una se devolvió? Pero la Comisión del Consejo de Centro ha hecho énfasis “nos ha regañado” a directores porque las comisiones se envían documento y cuando van no cumplen con los requisitos. Entonces el trabajo, ustedes no saben el trabajo enorme que tienen todos los lunes. Gracias a Dios, yo no soy miembro de esa comisión, es el profesor de Coclé. Se reúnen todos los lunes para evaluar ascensos de categoría, los concursos, la apertura de carreras, y eso es un trabajo enorme, entonces, se mandan documentos que no cumplen con los requisitos.

Por eso la profesora Vanessa ha hecho un buen trabajo y solamente hemos enviado cuando ya están todos los documentos completos, entonces la profesora Rosa Buitrago, que es la Decana de Farmacia que preside esa comisión, es enfática y nos ha dado varias charlas indicando con precisión el cumpliendo de esto, nos ha indicado en varias sesiones los documentos que se requieren. La profesora Vanessa ha manejado muy viene esto. Nosotros los ascensos y nombramientos, requerimos que los profesores los traigan con tiempo.

## **ASCENSOS DE CATEGORIAS**

Se procedió con la votación de:

1. Ascenso de Categoría de la Prof. Arianis Vargas, va a pasar de la Categoría Especial I a la Especial II

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

## **NOMBRAMIENTOS POR RESOLUCIÓN:**

2. Recomendación de Nombramiento por Resolución de la Profa. Yanel García

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

## HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD

3. Recomendación de Nombramiento por Resolución de la Prof. Maritza Montenegro

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

## HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD

### 5. INFORME DE CONCURSO DE CÁTEDRA:

#### Informe de concursos en Enfermería

La Decana de Enfermería nos hizo llegar a nosotros el informe del Concurso de Enfermería:

Plaza para Profesor Regular

- **Departamento:** Gestión de los servicios de Enfermería
- **Área:** Administración de los Servicios de Enfermería y Salud

Participaron tres docentes:

#### Resultados:

- |                            |           |               |
|----------------------------|-----------|---------------|
| ✓ Lucero Fielgo de Estrada | 3-72-17   | 259.33 puntos |
| ✓ Ofelia Carrión Escobar   | 2-145-809 | 252.16 puntos |
| ✓ Daysi Núñez              | 8-273-501 | 230.66 puntos |

Este es el informe de la comisión que evaluó el concurso en el Centro Regional en la Facultad de Enfermería en nuestro Centro en el área de Administración de los Servicios de Enfermería y Salud.

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

## HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

Nosotros teníamos cuatro plazas: Una de Enfermería, una de Informática que ya fue adjudicada, esa de informática, sólo participó una profesora. Gracias a Dios, y la felicitamos porque la profesora ganó el concurso acá de Bocas del Toro, pero en el informe de acá de Educación donde se aperturaron dos plazas solo participó una docente, eso significa que habrá otro docente de otro, al menos que no quiera venir para Bocas del Toro quien haya ganado, entonces queremos hacer énfasis al solicitar los concursos debemos estar seguros de participar, porque no participaron cómo esperábamos los docentes en las áreas de educación.

### **Informe de concurso en Educación**

La Decana de Educación nos hace llegar el informe de los concursos de Educación:

- **Departamento:** Evaluación e Investigación Educativa
- **Área:** Investigación Educativa

Informe Final de la comisión del concurso de cátedra a una posición de Profesor Regular en el Centro de Bocas del Toro.

- **Departamento:** Evaluación e Investigación Educativa
- **Área:** Investigación Educativa

#### **Resultados:**

- ✓ Marcial Sobenys Urrieta                      185 puntos
- ✓ Perla Marieth Duarte Almanza            273.80 puntos

Votos a favor:    117

Votos en contra o abstenciones:                      0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Profesor Regular en el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

- **Departamento:** Didáctica y Tecnología Educativa
- **Área:** Didáctica

Resultados:

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

- ✓ Doralis Joseph Herrera 236.64 puntos
- ✓ Perla Marieth Duarte Almanza 319.78 puntos
- ✓ Elvis Adilio Hernández 314.15 puntos

**Una intervención o comentario por la Dra. Vanessa Valdés:** “Me preocupa que la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitaron 2 áreas. En el área de Investigación Educativa y en el área de Didáctica y solo participó una docente de Bocas del Toro. Esto es importante, que la Facultad preste atención porque si obviamente a una de las dos cátedras, queda un profesor de afuera y ese profesor viene, van a tener un déficit de uno de sus docentes. Entonces, la idea de pedir un concurso en un área específica es para que participen más de nuestros docentes, para que se asegure que un docente nuestro quede en nuestra plaza. Entonces es preocupante. Porque cuando la Facultad solicitó estas 2 áreas, en teoría debe de haber más de un participante por área”.

**Comentario de Prof. Rolando Mora:** “Sí gracias. Yo creo que habíamos indicado que nos vimos preocupados, ante esta situación, porque a nosotros, ante todo, nos interesa que los concursos queden con el personal nuestro, y que no salga nadie del banco de datos porque lógicamente que las personas que están en esas áreas se van a ver perjudicadas porque viene un docente de afuera que va a asumir una cantidad de horas por lo menos 15 horas o 12 horas, dependiendo de la condición, sí es tiempo parcial o tiempo completo. Entonces, sí es importante el señalamiento que ha hecho la profesora en ese sentido”

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido aprobado el informe de la Comisión en el concurso de una posición a Profesor Regular en el área de Didáctica del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.

Lo bueno a destacar, es que en efecto la profesora que compitió, la profesora Perla tiene una de las dos posiciones, entonces todo eso lleva un trámite que seguirá su curso en la

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”



comisión académica, que es lo importante, y es lo que nos llena de mucha satisfacción, que cada vez que un docente nuestra gana un concurso. Esto que es el sueño de todos los profesores en la Universidad de Panamá.

## **6. APERTURA DE CONCURSO DE CÁTEDRA**

### **Comunica el Magíster Rolando Mora (Director del CRUBO):**

Nosotros hicimos un anuncio a los profesores de que teníamos (como todos los años), por el señor Rector una cantidad de plazas; en donde nos solicitaban que si requeríamos profesores y los coordinadores tenían que hacer sus Reuniones de Facultad para aprobar estas aperturas. Aperturas que se deben aprobar en función de las necesidades del Centro, en función de que los Profesores estén preparados para el concurso. Porque nos ha pasado que se ha solicitado (imagínese) concursos y los profesores que lo han pedido no tienen las ejecutorias evaluadas.

Es muy difícil que en el tiempo, desde que se solicita, sean entregadas a esas evaluaciones. Todo lo que se mete en el concurso tiene que estar evaluado. Así que hay que tener todo eso evaluado con tiempo y sabemos que las comisiones tardan mucho. Entonces ese estrés de tener eso evaluado es muy angustioso.

Es mejor competir o solicitar el concurso cuando se tienen todos los documentos y estén preparados para evitar contra tiempos.

En ese sentido, aquí nos han llegado dos solicitudes:

Tenemos hasta el 14 de abril para presentar esto ante la Vicerrectoría Académica y son para la apertura de dos (2) áreas que tienen mucha demanda de obras en nuestro Centro Regional y que esperamos que ustedes ponderen positivamente para la apertura de estos concursos.

- El coordinador de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación, el profesor Abdiel Miranda, nos está pidiendo que aprobemos recomendar la

apertura de una plaza a profesor regular en el Departamento de Informática área de informática aplicada a Sistemas Virtuales y Multimedia.

Entonces nosotros solicitamos a la sala la consideración para recomendar la aprobación de esta solicitud que hace la Facultad.

### **Intervención de la Doctora Vanessa:**

Una consulta: ¿cuántas plazas tiene el centro regional para concurso a posición? Y ¿cuántas Facultades o áreas han solicitado?

Responde el Director

Nos habían otorgado cuatro plazas y dos (2) facultades solamente solicitaron.

Continua...

Reiteramos, estamos sometiendo a consideración recomendar la apertura de un de concurso en una cátedra; la plaza en el Área de Informática Aplicada a Sistemas Virtuales y Multimedia. Entonces, ¿aquellos que se abstienen o que se oponen? este es el momento.

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

### **HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido aprobada entonces recomendar la apertura de un concurso a Profesor Regular de la Cátedra la Facultad de Informática Electrónica y Comunicaciones del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro, en el Departamento de Informática Área Informática Aplicada a Sistemas Virtuales y Multimedia.

- Otra solicitud de concurso que se nos hace viene de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Se nos está solicitando la apertura en el Departamento de Matemáticas, área de Matemática Educativa.

Entonces sometemos a la consideración del pleno la recomendación de apertura de un concurso a Profesor Regular en el Departamento de Matemática, Área Matemática Educativa. ¿Aquellos que se oponen?

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

Votos a favor: 117  
Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido aprobada entonces, recomendar la apertura del concurso a una Posición Regular en el Área de Matemática Educativa en el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.

## **7. LICENCIAS**

Ahora tenemos una nota del Profesor Félix González, Profesor Especial 1 por resolución, que nos está pidiendo la licencia sin sueldo por un periodo de 1 año desde el 4 de abril del 2023 al 3 de abril del 2024 por asuntos personales.

Entonces sometemos a su consideración recomendar la licencia para el profesor Félix González por 1 año del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2024.

¿aquellos que se oponen o aquellos que se abstienen?

Votos a favor: 117  
Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido aprobada entonces la licencia sin sueldo por asuntos personales para profesor Félix González del 4 de abril del 2023 al 3 de abril del 2024.

## **8. MODALIDAD DE LA JUNTA DE CENTRO Y JUNTA DE COORDINADORES DE FACULTAD:**

Continuando en la agenda: en el Consejo General Universitario, el miércoles 1, se aprobó este punto y se ha hecho en todos los consejos respectivos. En la Universidad, no había nada normado que indicara que nosotros podíamos hacer las reuniones a través de

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

plataformas virtuales; entonces, los consejos han aprobado que el presidente del Consejo (en el caso nuestro mi persona el director, en el caso de los consejos en Panamá el Rector) puede convocar las reuniones por medio de esto.

No había nada que lo impidiera; pero, tampoco había algo establecido formalmente que dijera que es posible. Entonces lo que se está tratando de hacer es cumplir con la formalidad en caso tal de que exista otra situación o algún evento que nos impida reunirnos presencialmente yo quiero anunciar que a partir de la próxima Junta nosotros vamos a realizarla de forma presencial. Porque es importante que nosotros tengamos esto; ahora bien, las condiciones que nosotros tenemos por el momento no nos permiten porque hemos aumentado la cantidad de docentes y no tenemos el espacio físico.

Entonces, mucha gente en los consejos de Panamá se queja (por ejemplo de la situación del COVID todavía) pero realmente en la Universidad y lo que las autoridades han evaluado, casi nadie utiliza mascarillas ya. Entonces esa opción queda como una alternativa a discreción del Presidente del Consejo pero no es que nosotros vamos a mantener estas reuniones de forma virtual. Son prácticas (por el sentido de la convocatoria a lo que usted puede acceder desde cualquier lugar), pero también es importante que nosotros y todas nuestras funciones y todo lo que hagamos regresemos a la presencialidad.

Entonces lo que se acordó, es que se sometiera a la Junta de Centro en determinado momento para tener esa formalidad de que el Director de Centro pudiera hacer la convocatoria de las reuniones a través de la modalidad virtual utilizando cualquier plataforma. Nosotros hemos utilizado zoom, pero puede ser cualquiera otra que se utilice si así lo amerita; porque no sabemos qué pueda pasar en el futuro y queremos tener un sustento formal avalado por el máximo órgano de Gobierno de nuestra Unidad que es la Junta de Centro.

Yo traigo aquí la solicitud para aprobar (voy a leer como se estableció o la recomendación que dio el asesoría legal) donde indica: ***“Las reuniones o sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo del Consejo tal o de la Junta de centro podra ser presenciales o virtuales la modalidad en que se convoque será determinada por el presidente del mismo”.***

Entonces eso es una recomendación que nos han hecho y nosotros como Director quiero traerlo para que se nos dé el aval de poder convocarlo a través de esa modalidad. Así que yo voy a someter a consideración de ustedes que las reuniones posesiones tanto ordinaria como extraordinaria de la Junta de Centro y Junta de Coordinadores de Facultad (ambas) pueden ser presenciales o virtuales. Que la modalidad en que se convoquen será determinada por el Presidente de la misma (en el caso de la Junta de centro por el director y en el caso de la Junta de Coordinación de Facultad por el Coordinador de Facultad).

Si alguien en este punto tiene alguna pregunta o quiere aportar algo, este es el momento.

#### **Interviene el Magíster Edwin Gordón:**

Edwin Gordon, quiero hacer una consulta.

Para modo virtual, ¿es la misma cantidad de horas que en modo presencial o cambia en algo?

Responde el Director Rolando Mora:

No, no cambia. Es lo es lo mismo que está establecido.

No es que estamos cambiando la modalidad, estamos dejando de manera formal que podamos nosotros hacerlo porque no había nada en los reglamentos que indicara que no lo podíamos hacer. Porque al principio cuando la pandemia estuvo fuerte que algunos docentes o administrativos o estudiantes estuvieron cuestionando que sí era legal el que nosotros estuviéramos reuniéndonos de forma virtual porque siempre se ha hecho de forma presencial; pero, asesoría legal indicó que no había nada que indicara que no se podían hacer. De hecho, todas las reuniones con excepción de los CGU que se solicitaba

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

quienes querían ir presencialmente y nosotros viajábamos en plena pandemia fuerte a Panamá para estar presencialmente, pero la mayoría de las autoridades que son personas que tenían más de 60 años se estaban cuidando y se quedaban en la casa. Entonces no había nada que indicara que no se podía hacer.

Ahora queremos que cada consejo o cada Junta determine que sí se puede hacer de manera, que eso quede para el futuro. Porque la verdad que en una forma también de convocar (sobre todo la Junta representativa) que nosotros no la tenemos o casi nunca hemos utilizado una Junta representativa; pero, de una manera cuando necesitamos aprobar algo con urgencia nosotros nunca hemos hecho juntas representativas siempre hemos aprobado todo con el consenso de todos los miembros de la Junta. Pero también eso facilita que cuando se requiera con urgencia algo se puede hacer en de forma más rápida.

¿Alguna otra consideración?

Entonces, vamos a someter la propuesta que les traigo a la consideración de la Junta de Centro ***“Que las Reuniones o Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de La Junta de Centro se pueden realizar de forma presencial o virtual. La modalidad en que se convoque será determinada por el Director del Centro”.***

**¿Aquellos que se oponen o aquellos que se abstienen?**

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ahora la otra (porque hay que hacerla por separado), ***que “Las Reuniones o Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de la Junta de Coordinación de Facultad puedan ser presenciales o virtuales. La modalidad en la que se convoque será determinada por el Coordinador de la Facultad”.***

**¿Aquellos que se oponen o se abstienen?**

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

Votos a favor: 117  
Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido entonces ha probado, muchas gracias.

Antes de pasar al último punto también quería informar que se aprobó, nosotros cada vez que hacemos una reestructuración actualización de planes eso realmente las hacen las Facultades y no le consultan a los centros regionales, y nosotros tuvimos una reunión en Coclé; donde participó la profesora Vanessa (era con los coordinadores de la Secretaría Académica) donde por primera vez estuvieron todos los Decanos y Directores de Centro (con excepción de un solo Decano).

Los 10 Centros Regionales, 18 Facultades, estuvimos allí poniéndonos de acuerdo con el objetivo de coordinar que cuando se dan actualizaciones o cuando los planes se cambien que se nos informe; y de tener participación para estructurar los mismos. Porque tenemos problema, en que hay muchos ajustes que se realizan y que no llegan a los Centros Regionales y los estudiantes quedan entonces en ese dilema que si le falta una materia o que no está en el plan correcto.

Entonces vamos a seguir en esas coordinaciones trabajando los planes de estudio y por eso es importante que nosotros tengamos claridad en el plan que estamos desarrollando en cada una de las carreras que tenemos aprobadas.

Para eso el Consejo General Universitario también aprobó algo que es importante. Con la pandemia se dio un fenómeno; muchos estudiantes que tenían 20 años de no estar en la Universidad, y nosotros tuvimos esos casos aquí, llegaron estudiante de 12 - 15 años a matricularse porque habían tenido ahora con la virtualidad la oportunidad de poder hacerlo y no se le podía negar que si tenían más del 50% aprobada de su asignatura se graduarán con el plan en el que ellos estaban matriculados.

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

A eso había que ponerle un alto porque esos planes ya habían cerrado, pero la regla o la norma indica que si un estudiante tiene más del 50% cruzado en el plan debe terminar con ese plan. Entonces, ahora se aprobó que hay un tiempo para eso. Si usted está en un plan tiene para poder terminar en ese plan (una vez ha sido clausurado) un máximo de 5 años. Si no, usted tiene que acogerse al plan nuevo y están las convalidaciones con las equivalencias (que lo debe tener la facultad al día) para terminar eso.

Nosotros tenemos la situación con un estudiante de la Licenciatura en Educación que ya tiene mucho más de 10 u 11 años que precisamente se vio afectada por ese cambio de plan y todavía estamos tratando de resolverla. Porque entró como en el 2010 o 2012 a la licenciatura y el plan cambió.

Los estudiantes van y vienen por distintas circunstancias, pero nosotros tenemos que resolver esa situación.

Se ha puesto un alto en la norma (esos fueron otra de las cosas importantes que se aprobó) y que cuando salga por parlamentaria la el acuerdo formal se le va a indicar. Entonces ahora esto tiene un alto de 5 años. Si el estudiante en esos 5 años no termina, entonces debe tomar (si así lo desea) el plan nuevo.

Esto es lo que se me pasó este informarles acerca de lo que se vio en el CGU que fue una jornada ardua de muchos ajustes.

Se aprobó un nuevo plan, también le indiqué a la profesora Rosa un nuevo un ajuste a lo que es el Servicio Social.

También se aprobó un acuerdo nuevo para que nos permita a nosotros tener a profesores que hacen estancias Post Doctorales y un sin número de ajustes académicos que (a través de las comunicaciones que tenemos en el grupo) vamos a hacer llegar de tal manera que usted esté al tanto de todos los ajustes que se hacen en la Universidad.



Nosotros hemos desarrollado y estamos implementándolo para mejorar las comunicaciones con la relacionista pública. Como les he dicho, vamos a instalar televisores donde esta información esté (creo que es más interactivo a través de eso que hacerlo a través de un mural), de manera que la página en los televisores mantenga todos estos acuerdos y usted pueda acceder.

Es importante que nos mantengamos informados porque a veces el hecho de ser Docentes tiempo parcial (y eso lo entendemos bien), nos dilatamos en las otras funciones que realizamos fuera de la Universidad y acá no estamos tan al tanto.

A veces, como por ejemplo en el caso de la entrega de evidencias para la evaluación, es importante la fecha. Eso estuvo por varios meses abierto para que los profesores tuvieran su evidencia y una vez eso cierra, hay que esperar la evaluación para hacer una reconsideración.

Entonces la información de fechas (todo eso es importante) y nosotros queremos reforzar eso para que ustedes estén al tanto a través de una mejor comunicación en redes sociales, a través del grupo de whatsapp y de los televisores que vamos a mostrar.

## **9. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE APERTURAS DE CARRERAS:**

Tenemos una situación en dos en dos niveles: una de la situación presupuestaria y la otra la situación una situación académica.

Son dos (2) carreras que hemos decidido no aperturar (solo este año), buscando que en este año se pueda cubrir esa deficiencia que tenemos y para el próximo año en la Oferta del 2024 admitirlo.

Una es la carrera de la Ingeniería en Agroforestal. El Decano Vaques ha estado muy pendiente del desarrollo de la carrera (sobre todo esta ingeniería), la misma de se está

dictando en un Anexo Universitario. Nosotros realmente no tenemos condiciones y muchas veces en los Anexos para carreras que exigen laboratorio (y a veces en el centro), tenemos que estar haciendo giras constantemente a donde existan las herramientas para cumplir con estas necesidades.

El Decano ha estado recomendado (de hecho tenemos una nota del 23 de septiembre), donde él nos recomienda que por este año nosotros no aperturáramos primer año. Y es que hemos estado aperturando el Banco de Datos para buscar especialistas en Agroforestería y no lo tenemos. Entonces, esa ha sido una de las falencias que nos indicaron en la reacreditación.

Es cierto, yo entiendo (porque he conversado con el profesor Edilberto y con algunos docentes) de que muchas veces es posible que usted con una maestría a fin, haga hasta un curso mejor que un profesor de la propia especialidad. Eso se puede entender, pero una Universidad Académica como la nuestra requiere que nosotros tengamos especialistas en la carrera que aperturemos.

Al principio, nosotros hacíamos las cosas al revés, abríamos las carreras y luego buscábamos los especialistas. Por ejemplo, nosotros hemos intentado abrir periodismo y lo dice en el primer año de periodismo es de materias de servicio; pero, nosotros no hemos querido (aunque tenemos el aval del Decano de que abramos). No hemos querido hacer eso porque en el segundo año necesitamos periodistas con maestría, en la provincia no los hay, y los estudiantes no pueden pagar esos viáticos de que vengan de Panamá o de Chiriquí.

Entonces esa deficiencia en esa carrera, también en Arquitectura (que tenemos el proyecto que llevó la Profesora Luisa y que nos lo entregó) nos hacen falta una cantidad de especialistas y no queremos tener esa situación.

Los Decanos están pendientes del seguimiento porque (como lo he dicho) queremos que lo que se imparta en Chiriquí, en Panamá; sea lo mismo que nosotros tenemos. Entonces nos han recomendado cerrar.

Nosotros estamos solicitando a la Facultad incorporar un docente que cumpla con el perfil para agroforestería; pero, hemos hecho apertura los bancos de datos y no los tenemos. Entonces hay una auditoría académica que el ingeniero Barnes está realizando, de hecho, que esta carrera pertenece al Centro Regional de Darién, pero como todo en la Universidad (Centro Regional de Darién la crea) pero es la Facultad la que ve todos los componente administrativo.

Estamos peleando también por eso, porque si nosotros como Centro Regional diseñamos una carrera tengamos la potestad sobre la carrera y realmente no la tenemos legalmente en la Facultad.

El señor Decano nos hizo llegar a esa sugerencia. Y yo conversé con el profesor Edilberto y le indicamos que vamos a suspender la apertura de primer año de Agroforestería en Chiriquí Grande.

Los profesores no se van a ver afectados en este año, y nosotros esperamos (porque ya lo hemos conversado con la profesora Vanessa) solicitar un Banco de Datos para esta área; de tal manera que podamos cumplir con la Facultad.

Queremos nosotros manejar esto de forma interna para que no tenga que venir el profesor porque él en cada momento me recalca en broma y en serio de que nosotros acabamos tenemos una carrera donde no tenemos especialistas y realmente queremos tener especialistas allí también para cumplir con eso y que el decano de la facultad no tenga ningún impedimento de firmarlo nuestro diploma y pasa pues la lo que históricamente ustedes conocen que se dio con la Facultad de Medicina.

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**

Entonces en ese sentido, traigo aquí una moción para tener una formalidad; porque la administración, (en este caso la Secretaría Académica Administrativa, la Subdirección y la Dirección) nos reunimos para tomar esa decisión y cumplir un poco con esa falencia que se nos informó en la re acreditación. La nota del Decano, evaluamos también eso, y tener entonces la formalidad de vamos a cerrar por un (1) año (o sea este año solamente); vamos a ofértala para el otro año.

Tenemos pendiente cumplir con esto, porque nosotros indicamos a la al Decano que vamos a hacer los ajustes para que haya por lo menos un (1) especialista en agroforestería que nos permita trabajar lo dice la norma en esa carrera.

Otra cosa importante es que el señor Rector se ha comprometido con el Centro de hacernos los laboratorios (como nos ha indicado de primer mundo) para nosotros poder tener justificaciones al momento de apertura una carrera.

La carrera de Biología que está pendiente, las exigencias son de laboratorios; entonces, es posible que nosotros pudiéramos aperturarla y que los muchachos se quedarán en el aire o terminando de mala forma con esa carrera.

Los primeros laboratorios modernos que está haciendo la Universidad los están desarrollando en el Centro Regional de Azuero y luego (como yo creo que les informé en otra reunión) vienen para Bocas del Toro. Allí nosotros tenemos que aprovechar esa oportunidad para poder tener otra carrera que exigen de estos laboratorios. Aún aquí en la Sede necesitamos mejores laboratorios, no solo la carrera de agropecuaria, sino la para toda el área científica: enfermería, biología, que son las que estamos ofertando en estos momentos.

¿Alguien tiene alguna pregunta en este sentido?, si no entonces someto a consideración la moción de suspender este 2023 la apertura de la carrera de Ingeniería Agroforestal.

**Interviene el Magíster Edilberto Montenegro** (Coordinador de la Facultad de Agropecuaria)

Casualmente yo desconocía sobre esta otra parte que mencionó, la profesora de Admisión, la profesora María Barahona nos había solicitado las carreras que se iban a impartir el 2024 y como teníamos esta suspensión temporal no la había contemplado. Así que tendría que hacer el ajuste para poder anexarlo.

**Interviene el Director Rolando Mora**

Sí puede hacerlo, háganlo porque lo que vamos a aprobar es solo por este año y nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo de tener a disposición para cumplir con este requerimiento en este año. Así que, en conjunto con la Facultad, donde vamos a tener un par de reuniones con los profesores, esperemos la forma en que podemos cumplir con esto y ver algunas alternativas. Yo sé el esfuerzo que hacen, a mí me consta, todo el trabajo que desarrollan en Chiriquí Grande y en la cual como administración estamos satisfechos con los profesores.

Los chicos están aprendiendo, pero realmente necesitamos cumplir con estas exigencias de tener especialistas en esa área. Entonces inclúyala para el 2024 porque la suspensión temporal es por un (1) año (nada más el 2023).

**Interviene el Magíster Edilberto Montenegro** (Coordinador de la Facultad de Agropecuaria)

Otra cosa muy importante, ya que usted está conversando con el profesor de Darién, sobre la actualización de esa carrera; ya que, como sabemos, data de buen par de años y la actualización es importante.

Es importante que nosotros tengamos eso con tiempo, porque parte del problema en el proceso de reacreditación era porque las carreras nuestras tenían algunos periodos algo avanzado en cuanto a la actualización de la carrera.

Es más ahora el Decano mandó, producto de esta reacreditación, una sugerencia que ellos solicitan que los Docentes de la especialidad también se integren a esa

parte en los concursos propedéuticos de la Facultad. Es más, pasé por la Facultad y quieren hacer una reunión porque eso no está claro todavía.

### **Interviene el Director Rolando Mora**

Sí. Nosotros en la medida que usted nos informe de esa reunión de coordinación, vamos a enviarlo para que estemos al tanto. Porque no queremos quedar por fuera de todos los acuerdos que haga el Decano y es lo importante, porque eso garantiza que los muchachos tengan una fluidez académica.

La otra parte de la actualización Chan (a ellos se le dificulta mucho venir acá), para eso yo voy a preguntarle sobre la disponibilidad. Si ya la comisión hizo todos los ajustes allá, porque ellos tienen que hacer una tabla de equivalencia (que a veces no es tan fácil) y desarrollar los programas también. Si eso está listo para que se viaje hacia Panamá o hacia Darién de ser posible, porque nosotros en todas las carreras hemos dado instrucciones a los Coordinadores de que es fundamental coordinar para evitar las situaciones de que los estudiantes estén dando asignaturas de más.

Así que nos toca a nosotros enviarlos a Panamá y buscar los recursos, (pero si ellos no pueden venir tenemos que ir nosotros) para darles buen servicio a los estudiantes y evitar que se queden rezagados o que le estemos dando materias de más. Hemos tenido situaciones en el Centro donde hay estudiantes que ando 5 o 6 materias de más y cuando se hace la revisión le falta.

Se da a veces materias de más por esa coordinación que no se ha dado tan efectiva y que solicitamos (en la reunión que tuvimos en Coclé) que se den cuando se hacen esas actualizaciones.

Voy a consultarlo profesor Chan y le informo entonces a usted si ellos pueden venir acá o si tendremos que ir nosotros a buscar la información. De una manera en que los estudiantes de la Facultad estén acorde con el plan vigente y con la actualización.

Entonces sometemos a aprobación la suspensión por el año 2023 del primer año de la carrera de Ingeniería Agroforestal.

**¿aquellos que se oponen o se abstienen?**

Votos a favor: 117

Votos en contra o abstenciones: 0

**HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD**

Ha sido aprobada entonces la suspensión por un (1) año (año académico 2023) la carrera de Ingeniería Agroforestal en el Anexo de Chiriquí Grande.

La otra carrera que tomamos la decisión (la administración y lo consultamos también con el Coordinador) es la carrera de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Desde el año pasado estamos operando con un profesor que daba las clases de manera virtual (en el primer semestre 2021 desde Azuero y todo el año pasado nos lo dictó un profesor desde San miguelito); pero las clases se podían dictar de forma virtual.

Ahora en presencialidad, nosotros no tenemos plaza para cubrir en la situación de ese docente. Por la situación del profesor Bryan, él ha presentado la renuncia, y la plaza no la podemos utilizar hasta cuando no se le pague su bono de retiro y su prima de antigüedad.

Entonces eso está congelado y nosotros solamente tenemos tres (3) docentes, nombrados por Resolución, en derecho que tienen que asumir la carga horaria de la Facultad y también las horas de servicio. Nosotros hemos consultado administrativamente y no podemos reponer esa plaza, hemos hecho las gestiones en Panamá.

Tenemos cinco (5) más que nos hacen falta: dos (2) de FAECO (que es casi imposible), dos (2) de economía, una (1) de matemática y así, creo que tenemos también en educación (que estamos viendo el último ajuste que no nos da planificación para ver

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

cómo podemos resolver eso). Pero la plaza del profesor Bryan no se puede; como las clases son presenciales nosotros no podemos admitir un primer año que de hecho solo habían 13 inscritos (todavía no llegaban a la cuota en admisión). No tenemos capacidad para abrir un primer año y adeudarle materias a los demás estudiantes o al propio primer año, porque tenemos aquí si la hora de derecho son considerables en primer año.

Hemos tomado la decisión (y queríamos traerlo a la Junta) de poder suspender también temporalmente en 2023. También recalcamos que ningún docente se ve afectado en su carga horaria (los docentes que están nombrados por Resolución), ni aun así el Banco de datos Extraordinario; porque hay hora para él y solo va a ser por el año 2023, hasta tanto se la plaza del profesor Bryan se libere y podamos entonces contratar.

Otro asunto es que nosotros tenemos con algunas Facultades (y eso es bueno también decirlo aquí en la Junta), el problema de que administrativamente la mayoría de sus docentes no puede estar en la Universidad en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; sino que solamente trabajan en la noche y eso es una dificultad para el desarrollo de una carrera. Los estudiantes, no solo necesitan las clases; los estudiantes necesitan la atención de tanto de la coordinación, como los trámites administrativos y las otras cosas que se hacen dentro de la Universidad. Entonces para llevar adelante una carrera en una Facultad (X), no solamente es que los docentes se dediquen a la clase. Tiene que haber un compromiso de atender a los estudiantes, en el caso específico de la Facultad de Derecho, todos los profesores nuestros no están al servicio de la institución completamente; son tiempo parcial y también tienen compromisos en otras instituciones. Serios compromisos de forma legal, que les impide atender a los estudiantes en estos casos, y nosotros no queremos que las situaciones que tenemos (tenemos cerca de 12 notas de estudiantes que hacen solicitudes para estos profesores y que los chicos no han sido atendidos los tenemos que atender nosotros acá) el coordinador ha hecho un esfuerzo por esto; pero aun así son difíciles hasta las reuniones por los compromisos y entendemos el compromiso. Pero también el compromiso de la Universidad es aparte y allí nosotros queremos hacer hincapié en todos ustedes de que hay que atender a los chicos en la otra parte.

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**



Entonces mientras nosotros no podamos resolver esos problemas, y la situación administrativa que es la de mayor peso que no tenemos profesor. No podemos aperturar un primer año, que tampoco tenía la cantidad, es posible que se hubiera hecho (como siempre lo hacen los coordinadores) la fuerza por reunirlos pero no vamos a cumplir porque no tenemos profesor para ofertarle. Ya que con los que tenemos, se cubren todas las horas de servicio y entonces la situación no ha sido fácil en ese sentido y nosotros no queremos cerrar la carrera (eso queremos dejarlo bien claro a la Junta ustedes que son los miembros principales y los estudiantes de la institución), es que no es que se va a cerrar a Derecho ni se va a cerrar Agroforestería. Se va a suspender por este año debido a la falta del personal administrativo y nosotros tenemos que sacar a los estudiantes.

¿Qué pasa también en esta Facultad y en algunas otras facultades? también nos hemos visto abrumados porque los estudiantes no tienen tutores. Porque un profesor (imagínese) que trabaja en otra institución, tiene que llevar adelante 20 monografías. ¿Cuándo ese profesor (con el trabajo grande que tiene en otra institución) con dedicación a tiempo parcial, puede revisar 20 monografías?, que son casi trabajos que involucran la primera etapa de una tesis. No son tesis, porque una monografía es diferente, pero tiene la rigurosidad de un trabajo.

Entonces los chicos se nos están atrasando y nosotros queremos contratar profesores de dedicación completa (en muchas carreras), para poder atender esas cosas. Las opciones de grado no las estamos cubriendo debido a eso. De allí la necesidad del reglamento en donde se está introduciendo a partir del 25, la obligatoriedad de llevar una opción de grado para poder ascender, porque es que esto no está sucediendo solamente en Bocas del Toro, Sino en todas las demás provincias.

Entonces yo quería traer esto (que hemos tomado administrativamente), para tener el aval de la Junta de Centro formalmente y suspender la carrera de Derecho por estas situaciones que tenemos que resolver en este año para el 2023.

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**  
Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023  
Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

¿Alguna consideración? Entonces sometamos la moción de suspender por el año 2023 la apertura del primer año de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas.

**¿Aquellos que se oponen o aquellos que se abstienen?**

Votos a favor: 116

Votos en contra o abstenciones: 1

**HA SIDO APROBADA**

## **10. ASUNTOS VARIOS**

Ahora en la etapa de asuntos varios si alguien tiene alguna información o alguna solicitud algún coordinador también que quiera este hacer alguna indicación la profesora Vanessa que en académica hay mucha información importante es el momento porque estamos una gran cantidad de docentes acá en la en la sala.

- **La Dra. Vanessa Valdés interviene:** sí exacto profe, gracias por el espacio. Es para recordarle a los docentes que están trabajando en las comisiones de Banco de Datos Extraordinario; que pues, de parte de nosotros la académica tienen todo el apoyo para que puedan cumplir y esta semana entregar las evaluaciones para revisarlas y entonces posteriormente subirlas al sistema académico para que la revisen Vicerrectoría Académica.

Es importante, que los comisionados entreguen los resultados esta semana porque estamos contra el tiempo. El 27 de marzo inician las clases y la idea, como todos estos años, es que todos los estudiantes tengan sus docentes en los salones de clase.

Lo hemos hecho muy bien en los años anteriores y este año pues no va a ser la excepción. Así que recuerden que esta semana es para la entrega de los resultados y recuerden que cuando vayan revisando los resultados por profesor, nos deben ir

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"

avisando en la medida que los van revisando para avanzar e irlo subiendo poco a poco en el sistema. No que nos indiquen como por ejemplo el lunes, Profesora Vanesa revise 17 docentes y que posiblemente no nos alcance el tiempo; entonces si nos van diciendo poco a poco en el WhatsApp “Profesora Vanessa y revise a fulano o revise a este docente”, ya es mucho más fácil revisar e interactuar.

Así que esa es la solicitud, de eso pues dependemos nosotros para que todos nuestros estudiantes tengan sus docentes. Gracias.

- **La Magíster Catalina Fonseca Interviene:**

Buenas tardes, estimados colegas, es solamente para dar un par de anuncios que nos concierne a todos como docentes de El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.

El primer anuncio se refiere a que es para este año estamos ofertando varias maestrías, y como siempre pues el curso de CEPADE (que es el curso para los que de pronto aspiran a ser supervisores, Directores en MEDUCA).

Dentro de las especializaciones tenemos: Docencia Superior, Maestría también en docencia superior, Maestría en Administración y Supervisión Escolar, la Maestría en Contabilidad, la Maestría en Lingüística Aplicada al Inglés, la Maestría Administración de Empresas o sea en Recursos Humanos (realmente es la especialización). También tenemos lo hace poco que mencionó el señor Director, la Maestría de Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial.

También pues; invitarlos a que participen del Banco de Datos que ya está abierto el Banco de datos para docente de postgrado. Está abierto y va a estar pues hasta finales de este mes.

Los que ya tienen los documentos en la oficina solamente tienen que, nuevamente este año, hacer llegar la nota de intención de que desean continuar y señalar los cursos que pueden dictar.

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

Para los estudiantes interesados (yo también apelo a ustedes para que nos colaboren con eso), hemos mandado publicaciones en las redes sociales. Hoy estuve visitando una escuela en donde había una gran cantidad de docentes y hemos estado en esa divulgación; también fue con el apoyo de la Licenciada Ciuranys en la divulgación de toda esta oferta académica que tenemos para este año.

Los estudiantes (principalmente los de docencia superior), si ustedes saben que hay alguien interesado ya puede acercarse porque ya se conformó el grupo.

Las maestrías si están un poquito más lentas; pero bueno, estamos en esa fase de divulgación. Entonces yo les agradezco infinitamente pues ustedes también nos colaboren con esa divulgación entre sus compañeros de trabajo y los estudiantes que ustedes conocen que ya son egresados de las diferentes licenciaturas que dicta el Centro.

Además, quería informarles también de dos proyectos que vienen caminando hace rato; lógico que por asuntos de esos 2 años que tuvimos de pandemia eso nos aguantó bastante.

Desde la administración pasada empezamos con la construcción del CAIPI (es más o menos parecido a los COIF), pero es para atender a niños desde 3 a 4 años. Entonces estamos caminando en eso porque tenemos un gran apoyo de una institución o una organización alemana que funciona en Costa Rica en donde ya para la próxima semana ya ellos están tirando a licitación la compra de todos los materiales que se requieren para esa construcción.

También recibimos el apoyo de algunos colegas, principalmente de la doctora Edilsa Noth, yo le agradezco y reconozco aquí en este momento y en todo momento el gran aporte que nos brindó la Doctora. En donde el recurso económico que entró,

posteriormente cuando ya estemos bastante consolidado el proyecto, voy a presentar en una Junta de Centro todo el reporte de tipo económico.

O sea, con la colaboración de la doctora Edilsa North y de algunos colegas (que estoy agradecida por eso); tuvimos la oportunidad de contratar a ingenieros y arquitectos para que nos hicieran los planos para el presupuesto que nos pidió la DIS que es la Fundación que nos apoya. Ellos están exigiendo una persona o un ingeniero que conociera del costo de los materiales y que revisaran todos los materiales. Porque ya se había hecho la lista de todos los materiales, pero entonces querían un especialista para que corroborara si realmente eran los materiales, la cantidad de materiales y el precio. Entonces también se tuvo que contratar a otro especialista en este sentido.

También quiero anunciar (que también empezó con la administración anterior y que estamos caminando hace rato, porque esto no es nuevo esto viene realmente desde 1998) que nosotros estuvimos como coordinadora en el proyecto Universitario en el Anexo Universitario que tenemos en Chiriquí Grande.

Desde 1998 que estuvimos allá, empezamos a caminar primeramente en la consecución de la tierra; muchos políticos ofrecieron cosas, algunas no se cristalizaron. El último acercamiento que nosotros no tuvimos fue con el señor Cárdenas (un colombiano); es donde ustedes ven a la tierra donde hay muchos búfalos, que son extensiones de tierra en diferentes lugares en Chiriquí Grande específicamente en Rambala.

Él nos ofertó dos (2) hectáreas de terreno y se dieron los primeros pasos, pero ¿qué pasó? Vino la pandemia se paralizaron todo, no podíamos hacer nada de eso (saben pues como estábamos en ese momento) y cuando empezamos a retomar nuevamente lo de las tierras nos enteramos de que desgraciadamente el señor Cárdenas había fallecido.

Ahora hemos tenido acercamientos con las hijas (las herederas que están en Colombia), así que por eso está un poco más lento el trámite. Pero, ellas lo último que mandaron a

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

**Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023**

**Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"**

avisar es que van a respetar esa consideración que tuvo el señor Cárdenas para la Universidad de Panamá.

El sueño, yo creo que de todos no de los programas anexos, es tarde o temprano convertirse en una extensión docente que pueda contar con su propio presupuesto. Entonces en conjunto con la administración hemos seguido trabajando y agradecida nuevamente reitero que fue por toda la colaboración que ustedes algunos docentes y principalmente la doctora Edilsa North (que fue la que aportó la mayor cantidad de dinero) ha apoyado mucho para trabajar en este sentido.

Así que esperamos que antes de que finalice la administración actual ya nosotros podamos cristalizar ese sueño que tienen los estudiantes y tiene la población del área de Chiriquí Grande y también las estudiantes acá (CRUBO) para el CAIPI.

Ahora, hay una condición que nosotros también lo hemos manifestado, el CAIPI no solamente va a estar al servicio de nuestras estudiantes (que de pronto no tienen dónde dejar su niño en un determinado momento, principalmente en la noche, que es donde está la mayor demanda estudiantil); sino que también la Fundación apoya a organizaciones que están dentro de la zona bananera.

Entonces una de las solicitudes que ellos hicieron era que también pudiéramos aceptar a algunos niños que sus madres están trabajando en los lavaderos que forman parte de la empresa bananera.

Así que yo tengo la fe, de que, con el apoyo de la administración, podamos en este periodo lograr estos dos proyectos que son de gran beneficio para toda la comunidad universitaria.

- **Intervención de la Magíster Yaniré Graell:**

Buenas tardes, es para invitar a los compañeros que están la Junta de Centro a participar del Seminario “Inteligencia en la Gestión Turística”, como parte de la gestión de la Escuela Internacional de verano.

En ese seminario vamos a contar con la visita del Doctor Alejandro Delgado, quien nos visita desde La Habana Cuba. Este seminario va a ser del 20 al 24 de marzo en modalidad presencial en el CIDETE.

Vamos a estar enviando los documentos para que se inscriban y los afiches de participación en los diferentes grupos. Este seminario va a tener un costo de 30 dólares, más 5 dólares adicionales del certificado. Así que están todos cordialmente invitados a hacer la separación de su cupo; y posteriormente a este seminario, vamos a estar ofertando otros a nivel de la Coordinación de Extensión.

El próximo es competencia digital (es una forma diferente de hacer docencia) y el otro es lightworship.

Entonces les hacemos la invitación a que participen de manera presencial en los diferentes seminarios que se van a estar organizando en la Coordinación de Extensión. Pueden inscribirse con la licenciada Leonela o a través de mi persona y con mucho gusto se hace la separación del cupo.

También es importante indicarles a los docentes que no han pasado por la coordinación a retirar sus certificados de seminarios del año pasado, por ejemplo, el que dictó el profesor Eduardo. Tenemos una gran cantidad de certificados en físico. Algunos ya pasaron y otros no, pero; es importante que, si no lo recibieron su facultad o con la secretaria usted, pueda pasar acá con la Licenciada de Leonela a retirarlo.

Eso por parte de acá de las actividades que coordinada a la Coordinación de Extensión. Si alguno tiene alguna recomendación especial para un estudiante (principalmente de la

**ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023**

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahiri I. Alvizú S.  
2023: “A 100 años de la Fundación de Acción Comunal”

de la Facultad de Humanidades) para participar de forma gratuita en un seminario de buceo, acá en una escuela hicimos contacto en la Isla; también podrán hacernos llegar el nombre y teléfono. Esto va a ser totalmente gratis, pero hay con cupos limitados. Tenemos capacidad para 18 estudiantes y si hay alguno pueden remitir el nombre y el teléfono para hacer el contacto con el estudiante o la estudiante.

Ya hemos estado haciendo la promoción ahora en verano los cursos de verano. De igual forma se hace la invitación a los coordinadores para que si tienen algún estudiante interesado puedan remitir el nombre.

- **Interviene el Magíster Rolando Mora:**

Algo importante que se me había escapado, es el seminario en el marco de la Escuela Internacional de Verano; esta actividad que la Universidad ha retomado desde inicio de la Administración anterior y que el Doctor Eduardo flores quiere que se siga incentivando.

Ya se dio el Doctorado Honoris Causa a la Rectora de la Universidad de La Habana, esta es una de las que está entre las 100 mejores Universidades que existen y que fue madrina de la Universidad de Panamá en su Inauguración.

Además, esta Universidad le entregó al Doctor Octavio Méndez Pereira también el Doctorado Honoris Causa. La Rectora de la Universidad de la Habana, es una es Doctora en matemática aplicada y estará de visita en nuestra Universidad del 20 a 24 de marzo. La a persona que viene a dictar el Seminario es un Vicerrector de esta Universidad y tiene a un alto perfil en lo que es turismo.

Nosotros habíamos solicitado (no recuerdo si les había comentado) uno para el área de educación (en términos generales) y otro para turismo, por el impulso que queremos darle a estas carreras que tenemos aperturadas y que sabemos que en Bocas del Toro son necesarias (que es de turismo); pero la Doctora que venía a dictar el seminario de desarrollo de pensamiento lógico (que es una línea de investigación que lleva un Instituto de Educación superior de la Universidad de La Habana), no pudo presentarse. Pero

ACTA DE LA I JUNTA DE CENTRO ORDINARIA 2023

Celebrada el viernes, 3 de marzo de 2023

Preparado por: Cynthia Y. Vanegas S. y Tahirí I. Alvizú S.  
2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"



estamos en contacto con ellos y hemos sido invitados próximamente a participar de un simposio que tienen en la Universidad de La Habana, porque nos interesa a nosotros desarrollar estrategias que permitan que los estudiantes tengan un mayor (valga la redundancia) un desarrollo del pensamiento lógico del sentido común.

Esa es una línea, que en Cuba que tiene un gran nivel educativo, que han estado investigando. Han determinado que a pesar de que el área científica se maneja un poquito mejor el aspecto abstracto o el pensamiento lógico; también hay serias dificultades en el País de ellos y nosotros sabemos que acá que tenemos en los estudiantes muchas dificultades en lo que es el sentido común, en hacer evaluaciones, en redactar, en ser originales, prácticamente en pensar. Entonces nos interesa aprender de los que ya han hecho camino en este sentido y que nos nutran con esos importantes resultados de investigación y así poderlos aplicar nosotros acá en Bocas del Toro y poder ofrecerles a los chicos alternativas para que no sean tan mecánicos.

Es una deuda que quedó en esta Escuela Internacional, y el Vicerrector nos ofertó dos seminarios de la misma área de turismo y nosotros indicamos que preferíamos uno; porque tenía que ser en el mismo tiempo, entonces nos concentramos en uno solo.

Exhortamos a la participación de los interesados y por el alto perfil y conocimiento que tiene el Vicerrector de la Universidad de La Habana, esperamos que el CIDETE esté lleno. Y que todos podamos nutrirnos de esas experiencias que tiene este país, que el turismo que está bien desarrollado y es básicamente un sustento importante en la economía del mismo. Así que los exhorto a esto.

- **Interviene el Magíster Jacob Pittí:**

Buena tardes compañeros. Tal como lo dijo el señor Director, nosotros vamos a estar incluyendo en las designaciones de comisiones a los profesores que van a quedar de Banco de datos extraordinario.

Ya se va a reactivar dos importantes comisiones para este año. Ya la profesora Catalina anunció la primera reunión de la comisión del Congreso Internacional que vamos a tener en el Centro Regional; ya tiene a un pequeño grupo convocado y de ahí entonces, cuando ya estén integrado todos los profesores en las comisiones, se va a hacer una asamblea general con esa comisión.

Otra comisión, que vamos a tener ahora pronto una reunión, es la comisión de graduación. La graduación del Centro es el 29 de septiembre; por ese motivo, vamos a reactivar esta comisión con algunos compañeros y luego haremos también una Asamblea General con toda la comisión.

Con la parte de evaluación, en este año nosotros tuvimos muchas quejas de algunos profesores con respecto a las certificaciones. Para este año vamos a trabajar diferente; cada comisionado va a entregar a su coordinador de comisión el informe de la tarea realizada. De tal forma que coordinador de la comisión entregue entonces a la subdirección el informe con las evidencias, para entonces poder generar la certificación general.

De esta forma vamos a estar trabajando este año los informes de comisiones y por supuesto las certificaciones. Así en esta semana voy a estar anunciando la primera reunión de la comisión de graduación.

Eso era todo lo que quería comentarles con respecto a lo de la comisión de trabajo. Muchas gracias.

- **Intervención del Magíster Rolando Mora:**

Ya para finalizar, exhortarlos a que este inicio de año escolar sea totalmente exitoso. La administración está trabajando para que el retorno a la presencialidad se dé lo mejor posible; estamos trabajando en adecuaciones en la institución y dándole seguimiento a los proyectos que tenemos pendientes, tanto administrativos como académicos, así que

esperamos que podamos retornar y darle un buen servicio (atención, sobre todo) a nuestros estudiantes.

Éxitos a todo feliz fin de semana y que Dios los bendiga y les permita estar acá.

- **Intervención de la Magíster Arelis Troetsth:**

Buenas tardes, compañeros.

Este domingo vamos a estar realizando una carrera Universitaria en beneficio de Nutre Hogar. A partir de las 8:00 a.m. estaremos en el Parque de El Empalme para el proceso de inscripciones. La partida es a las 9:00 a.m., así que los invitamos a participar. Si no aguantan los 5 km pues 2 km caminando, pero lo importante es que participen y se unan al grupo. Los esperamos, saludos.

Anexa el Magíster Rolando Mora:

Gracias Arelis por recordar.

Sí, tenemos una carrera (que más que carrera es una caminata) para que todos puedan acompañarnos a beneficio de Nutre Hogar. Salimos del parque de El Empalme a la 9:00 a.m. hasta Charagre Y esperamos que la mayoría pueda participar en esta actividad que ha desarrollado la Coordinación de Deportes con la Coordinación de Asuntos Estudiantiles (el profesor Emilio Castro y la profesora Arelis Troetsth).

Así que lo invitamos a todos.

Ahora sí creo que no se nos queda nada gracias a todos por su atención. Y pues en el inicio de este primer semestre que todos puedan retomar la actividad presencial de la mejor manera, para poder brindar ese servicio que la población Bocatoreña requiere en nuestra Provincia.

Estamos a sus órdenes para cualquiera diligencia (ya sea institucional o personal) que necesiten. Como siempre lo hemos llevado, la parte administrativa, los seminarios que

se dictan en el campo que se pueda obtener esa documentación; y apoyarlo en los ascensos, apoyarlos en los concursos.

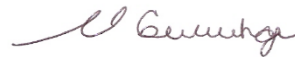
Recientemente se adjudicó un concurso, que queremos felicitar a la profesora María Barahona, se adjudicó el concurso en el área de Recursos Humanos y también es de satisfacción que ese concurso quedó acá en nuestro Centro Regional y esperamos que así todos estos concursos que estamos aperturando pueda quedar en Bocas del Toro para algún docente.

Así que muchas gracias éxitos a todos y que pasen un buen fin de semana.

**Siendo las 6:25 p.m. del viernes 3 de marzo de 2023, culmina la I Junta de Centro Ordinaria 2023.**



**Mgtr. Rolando Mora D**  
**Director**



**Mgtr. Ulises R. Guruchaga A.**  
**Secretario Administrativo**

